Facultad de Comunicación Social Universidad Central del Ecuador 2025, 30, e6769, enero-junio, pp.11-24



nttps://doi.org/10.29166/tyc.v1i30.6769 pISSN 1390-695X eISSN 2600-5735 textosycontextos@uce.edu.ec



Dossier

Tecnografías: Hacia una convergencia territorial, cultural y tecnológica.

Technographies: Towards a territorial, cultural and technological convergence.

Raul Anthony Olmedo Neri

Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Circuito Mario de la Cueva S/N, Ciudad Universitaria, Delegación Coyo raul.olmedo@politicas.unam.mx, https://orcid.org/0000-0001-5318-0170

Recibido: 25-05-2024 Revisado: 05-06-2024 Aceptado: 20-09-2024

Resumen

En este ensayo se reflexiona alrededor de la vinculación entre las TIC y el territorio, con la finalidad de identificar su relevancia para las poblaciones LGBTIQA+. A partir de una problematización crítica se analiza el papel de la tecnología como elemento que permite desmontar la ideología cisheteronormativa de los territorios y de qué manera las disidencias sexogenéricas establecen nuevas prácticas de socialización y comunicación mediadas por estos desarrollos tecnológicos.

Ante la escasez de conceptos latinoamericanos para enunciar la relación sujeto-tecnología-territorio, en este ensayo se dan elementos para dar sustancia a la propuesta conceptual de Tecnografías, con el fin de atender los procesos convergentes que derivan en la resignificación del espacio público a través del uso y apropiación de las TIC e Internet. La propuesta conceptual permite situar analíticamente el papel de la tecnología como elemento que resignifica el espacio público en beneficio de los usuarios que operan sus dispositivos y las aplicaciones en su vida cotidiana.

Palabras clave: : Espacio público, identidad, cultura, LGBTIQA+, Internet

Abstract

This essay reflects on the link between ICT and the territory, with the aim of identifying its relevance for LGBTIQA+ populations. From a critical problematization, the role of technology is analyzed as an element that allows dismantling the cisheteronormative ideology of the territories and how sex-gender dissidence establishes new socialization and communication practices mediated by these technological developments.

Given the scarcity of Latin American concepts to state the subject-technology-territory relationship, in this essay elements are given to give substance to the conceptual proposal of Technographies, in order to address the convergent processes that lead to the resignification of public space through of the use and appropriation of ICT and the Internet. The conceptual proposal allows us to analytically situate the role of technology as an element that re-signifies public space for the benefit of users who operate their devices and applications in their everydary lifes.

Keywords: Public space, identity, culture, LGBTIQA+, Internet

Introducción

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) están lejos de sentenciar la muerte de la geografía. De hecho, son varios los autores quienes han postulado que las TIC e Internet están más vinculadas al territorio no solo por la materialidad técnica de la web, sino por la lógica económica global que moviliza constantemente a las empresas y sus recursos operativos hacia los lugares que ofrecen mayores ventajas de inversión para asegurar una alta tasa de ganancia (Bauman, 2010). Este proceso de reordenamiento supranacional estimula ciclos de producción desterritorializados sustentados en los nuevos soportes tecnológicos; a partir de esta infraestructura aquellos obstáculos espaciotemporales que antes figuraban como limitantes dentro del ciclo de acumulación del capital son suprimidos; al liberar al capital de su anclaje territorial y temporal es posible incrementar su ganancia a partir de la nueva lógica de sobreexplotación sincrónica tanto de las materias primas que requiere como de la fuerza de trabajo socialmente necesaria para producir las mercancías y servicios que ofrece en el emergente mercado mundial (Innerarity, 2011; Barabási, 2011; Buzai y Ruiz, 2012; Morley, 2008).

En otras palabras, las TIC no solo tienen una concreción material por aquella infraestructura que permite su operación y funcionamiento, sino que cada vez más la dimensión tecnológica está exhibiendo la vitalidad que guarda el territorio en sus dinámicas. Es decir, las TIC e Internet no sólo están profundizando las formas de explotación capitalista, sino que están ampliando las dinámicas de mercantilización a diferentes esferas de la vida cotidiana a través del emergente extractivismo de datos que se ejerce sobre los usuarios-operadores en Internet; mediante la recolección, sistematización, contextualización, territorialización y análisis de los datos extraídos, las empresas pueden afinar sus procesos de producción y consumo en la vida cotidiana (Cheney-Lippold, 2017).

Lo anterior adquiere relevancia sobre todo al pensar en aquellas innovaciones tecnológicas y modelos de negocio que necesitan de la dimensión territorial de los usuarios-operadores, para que puedan ofrecer de manera efectiva sus servicios. Aplicaciones como Airbnb y Uber, por ejemplo, mercantilizan el espacio geográfico para definir el costo de sus servicios; otras más como las aplicaciones de delivery o de comercio electrónico monetizan sus servicios en relación con la proximidad/lejanía entre productores y consumidores dentro del mercado que crean y capturan en sus interfaces (Srnicek, 2021). En suma, la relación entre TIC y territorio se constituye como un nicho de mercado donde se han establecido emergentes modelos de negocio que convierten a las aplicaciones que explotan esta relación en las intermediarias protagonistas del siglo XXI, pues no solo precarizan el trabajo humano que emplean a través de su flexibilización contractual y el discurso de emprendedurismo con el que esconden la producción a destajo en la que se fundan¹, sino que a la vez explotan los territorios, sus recursos y significados de manera permanente y sin marcos regulatorios justos (Gainsforth, 2019; Olmedo Neri, 2021; Radetich, 2022; Srnicek, 2021; Vollmer, 2019).

En comparación al trabajo realizado bajo una jornada laboral, donde el salario está en función de las horas trabajadas, el salario obtenido por un modo de producción a destajo se sustenta en la cantidad de piezas que produce un empleado. Marx (1990) menciona que este modo de producción es una de las formas más agresivas del capital para desarrollar un ciclo de acumulación pues deja la responsabilidad al obrero sobre el salario que quiere conseguir en su día a día. Este modo de producción establece un pago fijo por cada pieza producida, por lo que el empleado debe someterse a una lógica de explotación que puede, en algunos casos, exceder el tiempo socialmente necesario para la misma mercancía bajo otros modos de producción. El trabajo a destajo opera en ciclos de producción emergentes que carecen de una organización obrera de defensa o donde no se ha concretado el tiempo socialmente necesario para la producción de la mercancía o servicio el cuestión; en el caso del trabajo subsumido a la lógica de las plataformas sociodigitales, el pago por destajo se manifiesta en los repartidores de productos (como Uber Eats o Didi) o en quienes ofrecen servicios personalizados (como Uber o Cabify), pues por cada servicio cumplido se otorga un pago definido por diversas variables como distancia, tiempo, importancia, oferta y demanda, entre otras. Esta heterogeneidad de variables dificulta consensar un monto fijo y, por el contrario, incentiva una mayor competencia entre los trabajadores que en ese modelo se asumen -y son asumidos- como socios, despojándolos en el discurso y en la práctica de los derechos históricamente conseguidos a través de la lucha de clases y más bien convirtiéndolos en un ejército (post)industrial de reserva.

A pesar de esta importancia espacial y productiva, pocos han sido los estudios que problematizan o abordan la relación existente entre la tecnología y el territorio a partir del uso que le da el individuo en su acontecer cotidiano. Este otro campo resulta crucial pues la heterogeneidad de condiciones de los sujetos y la forma en que establecen la relación sujeto-tecnología cobra particularidades históricas, ontológicas, políticas, culturales y espaciales. Dicho de otra manera, son las condiciones materiales y sociohistóricas que enmarcan la relación sujeto-tecnología las que dotan a la tecnología de una singularidad espaciotemporal (Gómez Cruz, 2022; Sfez, 2007). Por lo anterior, una forma estratégica para analizar la relación tecnología-territorio es mediante los usos y significados que se le impregnan mediante el uso cotidiano que le da un sujeto o grupo social a las TIC e Internet en un tiempo determinado.

Por lo tanto, para entender las formas singulares en que se expresa la relación sujeto-tecnología en el territorio se requiere caracterizar a los usuarios-operadores y el dispositivo tecnológico que integran de manera estratégica dentro de su vida cotidiana, para reproducir sus prácticas socioculturales. Solo de esta manera es posible enmarcar dicha relación, descifrar sus formas de articulación y explicar los sentidos que emanan de dicha vinculación a partir de las condiciones materiales e históricas que le sirven de marco contextual (Maigret, 2024; Gómez Cruz, 2022).

La relevancia de abordar la relación sujeto-tecnología-territorio deriva del proceso de digitalización que se impulsa desde las ciudades, por un lado, así como de la posición del sujeto en este proceso de resignificación del espacio a través de la tecnología, por otro lado (Olmedo Neri, 2022). Al identificar la dimensión territorial de la que parte el proceso de digitalización, es posible vislumbrar que la dirección de dicho proceso reivindica la lógica centro-periferia del actual sistemamundo, por un lado, y al mismo tiempo reproduce la dicotomía oposicional urbanidad-ruralidad, por otro lado. En síntesis, problematizar la dimensión sujeto-tecnología-territorio es un proceso dialéctico que desnuda las desigualdades sistémicas que se presentan en la sociedad global contemporánea.

Así, el presente trabajo propone un acercamiento conceptual, desde el contexto mexicano, sobre la importancia de la tecnología no solo para reconocer espacios históricamente apropiados por las personas Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans, Intersexuales, Queer, Asexuales (LGBTIQA+), sino por las implicaciones derivadas en los territorios, en los individuos y sus prácticas socioculturales bajo un proceso progresivo de digitalización.

Poner atención en la relación que establecen las personas LGBTIQA+ resulta enriquecedor pues la desfavorable posición que tienen en una sociedad (re)producida bajo los estándares de la cisheteronorma permite evidenciar sentidos específicos que comparten en tanto grupos subalternos, mismos que son opacados por el protagonismo de aquellas personas que cumplen con los cánones impuestos en cuanto a la orientación sexual, la identidad y la expresión de género dominante en la sociedad. Situar a las disidencias sexogenéricas como sujetos que construyen una relación con la tecnología de manera histórica y considerando su dimensión territorial cobra relevancia pues solo así es posible descifrar las particularidades simbólicas y tecno-operativas que construyen en su devenir histórico, las cuales pueden o no estar presentes en grupos cosgénero-heterosexuales.

Por lo anterior, este trabajo tiene la finalidad de plantear elementos teórico-conceptuales que permitan estimular la problematización en cuanto a la relación sujeto-tecnología-territorio de grupos sociales específicos. En este proceso se propone el concepto de Tecnografías con el fin de reconocer esta relación triádica y cómo influye en la conformación, fortalecimiento o ampliación de prácticas sociales, culturales y comunicativas que desarrollan en la vida cotidiana.

Las propuestas planteadas en este ensayo se sustentan tanto en una revisión exhaustiva de literatura en este campo, como en los ejercicios indirectos de investigación empírica que se han realizado en torno a las disidencias sexogenéricas mexicanas, por lo que los elementos aquí desarrollados tienen el objetivo de estimular investigaciones con sustancia empírica que den cuenta de este fenómeno sociotécnico y profundicen en su análisis crítico.

2. Desarrollo

La relación entre sujeto y territorio está atravesada inexorablemente por la cultura, la identidad y las prácticas que allí se desarrollan de manera contingente a través del tiempo (Giménez, 2016). La preponderancia del territorio en la vida social es crucial pues su constitución material y natural interviene en la forma de ver y actuar en el mundo; siguiendo a Giménez (2016), el sujeto identifica su territorio en la medida en que tiene mayor capacidad de agencia sobre dicho espacio, por lo tanto, existen diferentes escalas espaciales en las que el sujeto transita durante su vida cotidiana. Las divisiones espaciales son construidas de manera subjetiva y en relación con la capacidad del sujeto para actuar en ellas y transformarlas; por ello, mientras más cercano sea el lugar y mayor sea la capacidad del sujeto para incidir en él, dicha persona podrá dotar ese espacio de un mayor control, calidez y proximidad que, cuando es total, puede llegar a convertirse en su hogar (Silverstone, 2004).

Cuando el sujeto otorga a un territorio el carácter de 'hogar', indirectamente define sus fronteras y las posibilidades que tienen para desarrollar acciones en favor de él y de los demás que comparten esa percepción espacial. El territorio, y los elementos naturales, sociales y culturales que alberga, se convierte también en un elemento que forma parte de la identidad individual y colectiva pues en él se expresan las formas de habitar y actuar en el mundo de quienes allí se residen.

Esta relación adquiere particular importancia cuando se habla de las poblaciones LGBTIQA+, ya que su disrupción en el espacio público ha derivado en un permanente proceso de negociación de sus identidades fuera del espacio íntimo-privado, lo cual también se materializa en un conflicto espacial por conseguir, legitimar, producir y reproducir espacios seguros donde prevalezca una mayor inclusión sobre lo sexualmente diverso y disidente (Larreche, 2018; Olmedo Neri, 2023; Paz, Arrovo y Frausto, 2019).

Los estudios que abordan la relación entre territorio y poblaciones LGBTIQA+ han generado múltiples conceptos para problematizar las diversas formas en que se crean y apropian de los llamados lugares de ambiente (Enguix, 2016; Olmedo Neri, 2023). Las aportaciones conceptuales más recientes emanan del campo interdisciplinario de las Geografías de las Sexualidades; este campo se constituye a través de la problematización de cuatro categorías principales: género, espacio, identidad y urbanismo (Larreche, 2018; Paz, Arroyo y Frausto, 2019). La noción de Geografías de las Sexualidades también opera como un concepto que pretende dar cuenta de aquellos procesos de socialización donde el espacio juega un papel estratégico en la conformación y legitimación tanto de significados como de prácticas propias de las poblaciones LGBTIQA+; bajo este argumento se reconoce el papel del conflicto y la negociación de las identidades en el espacio público, así como el reconocimiento que "los mecanismos y los ejercicios de control sobre la normatividad sexogenérica se producen tanto en el espacio público como en el privado" (Langarita, Mas y Jubany, 2019, p. 475).

En otras palabras, la pertinencia de expandir la identidad individual y colectiva de las disidencias sexogenéricas al territorio descansa en la capacidad crítica de identificar las disputas de sentido que se dan en torno a la construcción social del espacio. De allí que la pertinencia de entretejer teóricamente el territorio y las culturas LGBTIQA+ que están presentes de manera contingente, permite entrever el conflicto derivado de la asimétrica distribución del poder y la cisheteronorma en el espacio, lo cual establece la dicotomía aceptación/restricción de identidades en las diferentes escalas territoriales donde se crean lugares comunes y compartidos (Millé, 2017). Entonces, desde las Geografías de las Sexualidades se reconoce que la forma en que se piensa y se (re)produce el territorio no está divorciado de la cisheteronorma, por el contrario, esta visión de mundo moldea prácticas y espacios para hacerse de una legitimidad y desacreditar simultáneamente cualquier orientación sexual, identidad y/o expresión de género que contravenga a ese régimen sexoidentitario en el espacio público.

A partir de este conflicto por la legitimidad de la expresión de las disidencias sexogenéricas más allá del orden íntimo-privado, se han identificado estrategias de exclusión y resiliencia espaciotemporal que se legitiman a través de la ideología cisheteronormativa dominante: uno de los conceptos clave para entender esta lógica de exclusión a partir de la orientación sexual, identidad y/o expresión de género en y a través del espacio es el sexilio (Mogrovejo, 2018). En términos generales, el sexilio es entendido como el desplazamiento forzado que sufren las poblaciones LGBTIOA+ al bus-

car lugares con mayores posibilidades para ejercer y exponer prácticas identitarias, culturales y comunicativas que les permiten hacer/crear comunidad con aquellas personas con las que comparten una orientación sexual, identidad o expresión de género no hegemónica.

Dicho de otra manera, el sexilio es un término que ayuda a (d)enunciar la migración de personas a partir de las asimetrías de poder y los ejercicios de violencia que se les imputa por su orientación sexual, identidad y/o expresión de género. La búsqueda permanente de espacios seguros para las personas LGBTIQA+ ha provocado que este proceso de desplazamiento tenga una sola dirección, esto es de zonas rurales hacia espacios (semi)urbanos y de países periféricos a países centrales de Occidente. Esta direccionalidad, en el caso mexicano, responde no solo a temas demográficos, sino a procesos históricos, culturales y comunicativos derivados de la organización y politización de estas poblaciones a través de sus respectivos movimientos sociales (Martel, 2013; Moral de la Rubia, 2011).

El inicio, visibilidad, organización y consolidación de los derechos culturales de las personas LGBTIQA+ se han gestado en las ciudades y por tanto, en la urbanidad (Diez, 2011; Lizarraga, 2018; Olmedo Neri, 2023; Touraine, 2005). Esto significa que en las ciudades se ha construido un mosaico de negociaciones identitarias y socioculturales que han diluido perceptivamente la opresión sobre la disidencias sexogenéricas en el espacio público, lo cual es reconocido positivamente por las personas LGBTIQA+ que buscan hacerse de un lugar en dichos territorios con el fin de desenvolverse en sociedad sin el permanente estado de alerta que deben mantener en zonas rurales, donde las estructuras estructurantes y estructuradas son herméticas e impiden la erosión de la ideología cisheteronormativa dominante (Bautista Rojas, 2018; Núñez Noriega, 2016).

Dicho de otra manera, mientras que en las zonas rurales hay una heterogeneidad en cuanto a las expresiones identitarias y socioculturales en el espacio público, en las zonas rurales esta diversidad se reduce progresivamente y con ello, existe menor posibilidad de expresar elementos singulares más allá de lo socialmente aceptado, pues no solo se asume como un intento de diferenciación, sino también como un atentado a las estructuras inmateriales que les han dado cohesión social a lo largo del tiempo.

Los datos más recientes de la Encuesta Mundial de Valores (Haerpfer et al, 2022) muestran que en México la aceptación media y alta a la homosexualidad es ligeramente superior en las zonas urbanas que en las rurales. En este sentido, la Ciudad de México y Guadalajara se han caracterizado históricamente como lugares donde las poblaciones LGBTIQA+ han organizado y construido sus espacios de ambiente y en los últimos años este tipo de espacios han comenzado a surgir en otras capitales, mostrando el despliegue de la visibilidad como resultado de la movilización y la lucha social que ha enfrentado este movimiento social desde los años setenta del siglo pasado (Olmedo Neri, 2023; Chávez Aceves, 2014; Lizarraga, 2018).

La reapropiación del espacio público por parte de las disidencias sexogenéricas no solo se da con la conformación de estos espacios de ambiente, sino que también lo hacen mediante sus repertorios de significación como las marchas del orgullo y la reconstrucción simbólica de espacios públicos para la realización de prácticas entre estas comunidades (Díez, 2018; Hernández, 2018). En síntesis, las heterogéneas formas en que las personas LGBTIQA+ se visibilizan en el espacio público muestran la amplitud de acciones por las que la vida cotidiana, sus prácticas y estructuras de (re)producción se vuelven a la vez en un territorio permanentemente disputado para la legitimidad o no de grupos sociales subalternos (Larreche, 2018; Paz, Arroyo y Frausto, 2019).

No obstante, cobra relevancia la integración de las TIC e Internet dentro de estas formas de ser/habitar el espacio público contemporánea pues no solo las ciudades se configuran como espacios de mayor visibilidad para las disidencias sexogenéricas, sino que paralelamente son las urbes desde donde se impulsa la digitalización de la vida cotidiana (Olmedo Neri, 2022). La posibilidad que adquieren las poblaciones LGBTIQA+ para representar su orientación sexual, identidad y expresión de género en espacios más allá de los íntimos-privados permite redimensionar los significados que se le atribuyen a las innovaciones tecno-info-comunicativas del siglo XXI. De hecho, las formas genuinas en que las disidencias sexogenéricas emplean estos recursos tecnológicos dentro de sus actividades diarias permite reconocerlas como ejercicios propios de lo que se ha concebido conceptualmente como cultura digital (Gómez Cruz, 2022; Regil, 2020).

La cultura digital puede ser considerada como la tercera mutación que recibe la cultura como consecuencia de la producción, distribución, implantación y uso de los medios masivos de comu-

nicación y las TIC en la sociedad. La primera transformación está constituida por la cultura de masas, es decir, un concepto que refiere al proceso de fragmentación social que reconstituye los vínculos interpersonales a partir de dimensiones cada vez menos ancladas a la socialización y cada vez más determinadas por la producción seriada de productos culturales que nacen de industrias cuyos ciclos de producción están situadas en el campo de lo intangible o, en términos marxistas/althusserianos, de la superestructura (Althusser, 2007; De Fleur y Ball-Rokeach, 2009; Mattelart, 1997).

La cultura de masas solo se entiende en una sociedad de masas, esto es, una sociedad caracterizada por el aislamiento psicológico ante los demás, el debilitamiento de la socialidad y la idea progresiva de una libertad individual que trasciende las obligaciones sociales intersubjetivas (De Fleur y Ball-Rokeach, 2009). La sociedad de masas es un signo que se potencia con la industrialización de la cultura a través de los medios de comunicación y las incipientes mercancías audiovisuales que en esa primigenia etapa reproducían la vida cotidiana.

De esta manera, la cultura de masas se observa como una forma societal carente de forma y de sentido, que no posee conciencia y cuya homogeneidad cultural se avizora como un peligro ante la pulverización de las bellas artes y la imposición de la cultura popular como nueva directriz como consecuencia de la estructura económica que impulsa de manera mercantil esta nueva matriz sociocultural (Maigret, 2024).

La segunda mutación se da a través de la cultura mediática, es decir, el mejoramiento del modo de producción seriado de las industrias culturales, por un lado, y la producción ideológica mediante la creación de contenido que emulaba la vida cotidiana y se hacía de un espacio en ella (Brito Alvarado y Levoyer, 2015; Kellner, 2011). En la cultura mediática la vida cotidiana deja de ser representada y se pasa a la producción de narrativas que poco a poco empatan con los intereses y realidades de las audiencias, afianzando el consumo de dichos contenidos y construyendo así un grupo que a pesar de estar espacialmente aislado, se unifica mediante las nuevas mercancías audiovisuales que circulan en los medios de comunicación y que estimulan, poco a poco, la creación de vínculos sociales y temas de conversación (Brito Alvarado y Levoyer, 2015).

La particularidad de la cultura mediática es que, en comparación a la sociedad de masas, la creciente integración de estas innovaciones tecnológicas en la vida cotidiana incentiva paralelamente nuevos rituales y prácticas en torno a máquinas como la televisión, la radio y el cine. Entonces, estas narrativas no renuncian a su base industrial ni al poder ideológico que les dieron forma en la cultura de masas, sino que la encubren con narrativas que establecen un puente con la cotidianidad. De esta manera, si en la cultura de masas se avizoraba la fragmentación social, en la cultura mediática existe un proceso donde no solo se crean audiencias, sino que además se constituyen grupos sociales a partir de dichos gustos que dan paso a nuevas formas de socialización; mientras que en la cultura de masas, los contenidos mostraban fragmentos de estilos de vida similares o ajenos a las audiencias, en la cultura mediática las personas pueden establecer un vínculo con el medio a través de su representación narrativa en los contenidos mediáticos. En síntesis, la cultura mediática se caracteriza por la capacidad que tienen las audiencias por habitar las narrativas que se producen, distribuyen y consumen a través de los medios de comunicación.

La tercera mutación de la cultura viene con el desarrollo de los también denominados dispositivos móviles e Internet. Ambos elementos vienen a reconfigurar la relación sujeto-tecnología pues las relaciones unidireccionales entre los productores de contenidos mediáticos y los receptores de éstos, se disloca ante la potencial capacidad de las personas por producir, consumir y gestionar los contenidos que circulan en el espacio digital. Así, la cultura digital significa un cambio no solo en la relación de la sociedad con la tecnología, sino que en suma constituye un nuevo paradigma que viene a replantear dicha relación y a integrar nuevos elementos que superan, en apariencia, las categorías vinculadas con el territorio (Gómez Cruz, 2022; Regil, 2020).

En síntesis, la cultura digital se constituye como una forma descentralizada, reticular y asincrónica desde donde se producen nuevos signos de una sociedad cada vez más acelerada y saturada de información. Además de la estructura reticular del espacio digital y la trascendencia de las limitantes temporales que caracteriza la programación de la cultura mediática, la cultura digital tiene rasgos que le dan una singularidad pues no solo fomenta la interactividad, la inmediatez y la hiperconectividad, sino que además constituye un espacio que no supera las contradicciones del sistema y sus desigualdades, por el contrario, las replica y profundiza (Olmedo Neri, 2022; Regil, 2020).

A pesar de estos elementos, la cultura digital presenta dos rasgos particulares que vale la pena destacar: el primero de ellos es que por primera vez, las personas pueden habitar los contenidos y de manera paralela habitar el medio. Esta dimensión es crucial pues allí se configura una dislocación clara con la estructura operativa predominante en la cultura de masas y la cultura mediática. Habitar el medio implica un proceso de aprendizaje inconsciente sobre cómo usar dicho medio más allá de lo necesario para el consumo de los contenidos que circulan en su interior; este punto es crucial pues allí es donde las personas no solo consumen la interfaz, sino que simultáneamente intervienen en ella y en sus lógicas operativas para volverla un hogar contingente (Gómez Cruz, 2022).

El segundo factor clave dentro de la cultura digital es la transformación del sujeto, pues mientras en la cultura de masas y la cultura mediática las personas solo podían cumplir el papel de audiencias -esto es un rol pasivo y sin una 'aparente' capacidad efectiva para hacer frente a la preponderancia de quienes manejaban los medios de comunicación masiva-, con Internet y el uso de los dispositivos que se requieren para el acceso al espacio digital, las personas se convierten en usuarios-operadores (Morley, 2008; Regil, 2020). En el espacio digital, las personas se transforman en usuarios-operadores pues no solo aprovechan el espacio digital mediante el conocimiento que van adquiriendo conforme usan dichas herramientas tecnológicas, sino que además se convierten en un elemento irremplazable dentro de la estructura del espacio digital ya que a través de su navegación e interactividad se movilizan recursos, producen información, distribuyen contenidos, crean redes, establecen relaciones y pueden establecer/cuestionar/intervenir el poder.

Dicho de otra manera, al habitar el medio, los usuarios-operadores adquieren una preponderante capacidad para intervenir en la esfera pública mediante la producción de contenidos. A la par del potencial rol como productor, los usuarios-operadores en Internet asumen un nuevo carácter, esta vez como gestores de la información. Esto significa que los contenidos que consumen son parte de un circuito de información que han creado de manera consciente o no a través de su comportamiento en Internet.

La importancia de la gestión de los circuitos de información descansa en que a partir de esta dimensión, las personas van filtrando los contenidos de acuerdo con sus intereses, creencias y adscripciones socioculturales. La gestión de los circuitos de información permite que éstos se personalicen al grado de construir bucles de información que reafirman una postura sin que haya posibilidad de un debate con otros contenidos y perspectivas. Este proceso de personalización estimula la construcción de comunidades que simpatizan con estos factores, pero también promueve que cuando se encuentran con otras comunidades con las que no comulgan, se geste la polarización.

Sumado a ello, la cultura digital tiene un rasgo genuino pues mientras que en la cultura de masas se replicaba la cultura *fuera* de la tecnología, y en la cultura mediática las industrias culturales producían una cultura que circulaba *dentro* de los diferentes medios, en la cultura digital se difuminan estas fronteras y poco a poco la cultura fuera de Internet se digitaliza, mientras que la cultura dentro de Internet trasciende su soporte inicial de producción y circulación. Estos elementos son clave pues solo así es posible entender la mezcla permanente de narrativas que se producen y reproducen bajo esquemas de apropiación y contextualización que estimulan y reinventan esa nueva cultura digital que tiene aspiraciones globales (Kellner, 2011; Regil, 2020).

Así, la cultura digital se configura como una nueva mutación donde los medios y las TIC cobran sentido particular pues impulsan estas transformaciones. Ahora bien, el desarrollo tecnológico del siglo XXI ha incentivado el proceso de convergencia digital y dicho proceso reafirma la asimetría de poder entre los espacios rurales y los urbanos mediante las brechas digitales (Cockayne y Richardson, 2019; Olmedo Neri, 2022). En términos específicos, las TIC e Internet operan como recursos y espacios donde las disidencias sexogenéricas pueden expresarse sin el riesgo permanente de ser violentados por contravenir la cisheteronorma.

El estudio mundial realizado por Martel (2013) muestra cómo las personas LGBTIQA+ utilizan Internet como un espacio desterritorializado y asincrónico que les permite superar las limitantes geográficas y las restricciones socioculturales de la cisheteronorma. En dicho estudio se observa no solo la diferencia en cuanto a las estrategias que desarrollan, sino a la desigualdad territorial que interviene en esos usos y sus respectivos significados.

Las reuniones en Internet para fortalecer el sentido de comunidad y reforzar las redes sociales de apoyo, así como la co-construcción de espacios LGBTIQA+ seguros en aplicaciones de hospe-

daje/turismo y las aplicaciones de citas son ejemplos de cómo las TIC y el espacio digital han contribuido a nuevos procesos de socialización y consumo cultural e informativo para estas comunidades (James, Condie y Lean, 2019; Nash y Gorman-Murray, 2019). Esto significa que la capacidad para producir, consumir y gestionar los circuitos de información se vuelven herramientas clave que emplean las personas LGBTIQA+ para hacerse de espacios digitales seguros, por un lado, y redistribuir el poder mediante la circulación de narrativas contrahegemónicas que hablan de ellos y para ellos.

En este tenor, no existen acercamientos conceptuales latinoamericanos que atiendan esta dinámica emergente con mira a consolidarse en la sociedad hipercomunicada, por lo que su conceptualización resulta relevante para futuras investigaciones. De hecho, los estudios situados sobre los territorios LGBTIQA+ (Larreche, 2018; Larreche y Ercolani, 2019) mencionan la presencia de las TIC sin reconocer suficientemente la fractura que generan dentro de la relación sujeto-territorio, matizando relevancia en el actual proceso de resignificación del espacio público por parte de los usuarios. De allí que la propuesta de Tecnografías pretende situar los procesos de resignificación que hacen, particular pero no exclusivamente, las poblaciones LGBTIQA+ del espacio público a través de los dispositivos tecnológicos e Internet.

Como ya se ha mencionado, el territorio y el individuo no sólo están vinculados por la producción de la cotidianidad, sino también por los significados atribuidos individual y colectivamente al espacio a través del tiempo. En el caso de las Tecnografías no es diferente: el uso de la tecnología e Internet permite reconocer aquellas zonas de ambiente y al mismo tiempo abre la posibilidad de darle al espacio público un significado disruptivo a partir de la práctica mediatizada a desarrollar por los usuarios-operadores. Si históricamente la apropiación del espacio por las poblaciones LGBTIQA+ se ha caracterizado por una clandestinidad propia de la disrupción de su presencia en el espacio público (Romani, 2021), en las Tecnografías permanece la clandestinidad, pero sustentada en la relación que construyen los usuarios-operadores con la propia tecnología en un espacio determinado. Así, las prácticas desarrolladas dentro y fuera de Internet responden a un carácter conectivo propio de los usuarios-operadores de la tecnología, sus interfaces y lo motivos que guían esa apropiación (Gómez Cruz, 2022).

Con el fin de dar un panorama sobre lo que la Tecnografía pretende enunciar se echa mano de un ejemplo que hoy se presenta de manera más o menos generalizada en las poblaciones LGBTIQA+, particularmente en las nuevas generaciones: los encuentros sexoafectivos mediante aplicaciones de citas. El uso de aplicaciones como Tinder, Grindr, Badoo y Bumble entre otras, capitalizan los encuentros sexoafectivos mediante la captura de los cuerpos y los datos de quienes navegan en sus respectivas interfaces.

Este tipo de aplicaciones ofrece un mercado de cuerpos, orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género que está supeditado a varios factores como los gustos del usuario-operador, la distancia definida para mostrar a las personas que cumplen con las características planteadas, el número de usuarios y los niveles de suscripción -según cada plataforma y su modelo de negocioque determinan cuáles perfiles mostrar dentro de cada búsqueda. A partir de lo anterior es posible indicar que las aplicaciones de citas se vuelven herramientas tecnológicas que posibilitan la creación de vínculos sexoafectivos o sociales entre personas próximas y de los procesos operativos (filtros) para poder concretar un encuentro.

En cada ejercicio, los perfiles mostrados varían siempre por los filtros empleados, por lo que se conforma un mapa de cuerpos y personas interesadas en socializar o consumar un encuentro sexoafectivo. Estas coordenadas y cuerpos no podrían encontrarse ni mapearse sin la tecnología, pues los gustos, intereses, orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género no pueden exponerse de manera explícita en el espacio público porque pueden ser objeto de violencia por contravenir la cisheteronorma.

Otro ejemplo de esta naturaleza se encuentra en el mapeo colectivo y colaborativo que han hecho parte de las personas LGBTIQA+ sobre los espacios de cruising en la Ciudad de México. La Figura 1 muestra esta tecnografía sobre una práctica sociocultural extendida en diferentes países del mundo.



Figura 1. Mapa de lugares de cruising en Ciudad de México y zona metropolitana

Fuente: Cruising México (2024)

Los colores de los puntos remiten a la cantidad de lugares que aglomera; conforme se acerca a un lugar específico, los puntos se desagregan para dar atención a su ubicación espacial. La página alberga diferentes lugares resignificados para esta práctica: saunas, baños públicos, parques, cabinas, entre otros, son espacios que, bajo una matriz sociocultural en clave LGBTera permiten que los usuarios presentes en ese lugar puedan participar en dichos actos siempre que conozcan y empleen los símbolos para ser reconocidos en dicho espacio (Espinoza, 2020). Quienes no conocen este carácter simbólico pueden no percibir dicho enmarcamiento o en su caso quedar excluidos de dichas prácticas.

En ambos casos se observa que estas prácticas se materializan y tienen sentido para quienes participan en ellas, y que actualmente también utilizan de manera indirecta Internet y los dispositivos tecnológicos. Eso no significa que la práctica de cruising o los encuentros sexoafectivos se realice en Internet, sino que parte de su proceso está mediatizado por las TIC y el espacio digital.

Como se observa, las TIC e Internet amplían el proceso de socialización, pero sin exponerlos a la transparencia del espacio público: existe una complicidad entre los usuarios que se reconoce por el uso de la aplicación, mostrando la experiencia mediada y mediatizada de la tecnología. Así, la relación entre disidencias sexogenéricas, el territorio y la tecnología adquiere materialidad por las asimetrías de poder para expresar y desarrollar prácticas en el espacio público, pero también por las experiencias ahora intervenidas por estas innovaciones tecnológicas.

En cualquier caso, estas tecnografías muestran el potencial informativo y sociocultural en cuanto a los lugares resignificados por las dinámicas de las comunidades LGBTIQA+. Además de su identificación en el espacio, las tecnografías ofrecen recursos para la memoria colectiva del movimiento social, pues estos lugares han sido resignificados por procesos situados de apropiación del espacio público. Bajo estas condiciones, las tecnografías permiten el registro y distinción de estos espacios para su perduración dentro de las prácticas de aquellas personas enmarcadas a esa dimensión territorial. Los casos aquí expuestos muestran un elemento clave pues tanto en las aplicaciones de citas como en el mapeo de sitios de cruising, las TIC e Internet están presentes. No es que los lugares sean de acceso restringido, sino que las personas disidentes a la cisheteronorma las reapropian para desarrollar prácticas clandestinas, un carácter propio que ha marcado a estas comunidades por la posición subalterna dentro de una sociedad moldeada desde la cisheteronorma.

Entonces, analizar las tecnografías permite prestar atención a estas distinciones con el fin de descifrar los potenciales usos y significados que se producen, distribuyen y consumen a través de las TIC e Internet. Estos usos, son situados y marcados por fronteras vinculadas a su negociación implícita, por lo que las tecnografías encuentran espacios puntuales, pues su objetivo no es expandirse en todo el espacio público.

A partir de ello, la siguiente figura pretende situar los procesos entre la apropiación y el espacio, así como identificar la posición de las Tecnografías en permanente proceso de presentación, negociación y conflicto.

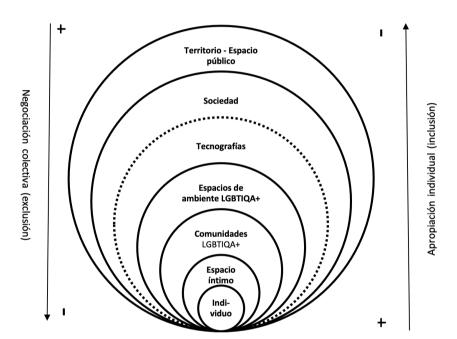


Figura 2. Niveles de apropiación y conflicto espacio-cultura LGBTIQA+

Fuente: Elaboración propia

Así, las Tecnografías no solo se materializan a partir de la apropiación y resignificación del espacio, sino por el uso mediador de la tecnología y por los procesos de socialización que los usuarios-operadores desarrollan. De esta manera, esta propuesta conceptual permite situar y enunciar el solapamiento de prácticas de un grupo social en el espacio público; la tecnología y las aplicaciones son las puertas de un lugar que cobra un metasignificado² distinto para los usuarios que allí interactúan.

No obstante, y como parte de la posición de las Tecnografías en el proceso de apropiación y negociación del espacio, éstas no están circunscritas a las poblaciones LGBTIQA+, por el contrario, al tener un acceso ilimitado existe la posibilidad de que otras identidades e instituciones ingresen

El prefijo meta significa "más allá", por lo que su uso remite a una abstracción sobre un concepto para añadir algún elemento que cobra sentido solo a través de la ampliación analítica de dicho fenómeno. El prefijo meta ha permitido dotar de sentido propuestas importantes como los metamodelos de comunicación (Craig, 1999). En este caso, al emplearlo en la palabra significación, su intención es apostar por el reconocimiento de un significado que se construye por encima de aquél que se impone de manera social; esto quiere decir que es un significado que solo adquiere sentido para un grupo en particular que lo construye y emplea.

y las utilicen para fines contrarios a las prácticas prestablecidas en las interfaces. Por ejemplo, Albury (2018) menciona que las aplicaciones de citas han sido utilizadas por los gobiernos de países con legislaciones que prohíben y criminaliza a las personas LGBTIQA+ para identificar y arrestar personas pertenecientes a estas comunidades.

En este sentido, las agresiones y estafas a usuarios de estas aplicaciones han hecho que las compañías establezcan procesos que paulatinamente garanticen la seguridad de sus usuarios (O'Brien, 2019). Estos elementos complejizan las prácticas sociales, culturales y comunicativas que se desarrollan en Internet, especialmente aquellas desarrolladas por las disidencias sexogenéricas.

Finalmente, pensar en los procesos derivados de esta incorporación tecnológica en la vida cotidiana, vale la pena reconocer que estas Tecnografías no solo se circunscriben a prácticas sexoafectivas, sino en el uso que le dan los usuarios como espacio para la exposición de la memoria, de la historia y donde las juventudes LGBTIQA+ reconocen como el lugar donde reciben mensajes positivos y de apoyo a su preferencia sexual o identidad de género (CONAPRED, 2018; Olmedo Neri, 2024). Esto también se sitúa en un espacio y tiempo determinado que materializa la idea de territorios creados, mediados y resignificados por la tecnología.

Así, dentro de ese espacio tecnológicamente intervenido es posible no solo situar las ubicaciones y los significados de las prácticas, sino también reconocer procesos de diseño y expresión de la identidad a través del cuerpo y los perfiles virtuales (Caballero, 2021; García y De Cos, 2017). Por lo tanto, situar estos planteamientos dentro del panorama de la investigación es solo el comienzo a potenciales ampliaciones propias de la creatividad y la apropiación social de la tecnología.

3. Conclusiones

La preponderancia de las TIC e Internet en la vida cotidiana están contribuyendo a una reestructuración de diferentes relaciones; una de ellas es aquella que el sujeto construye con su espacio próximo de (inter)acción. Por ello, en este trabajo se problematizó el papel que ostentan actualmente las innovaciones tecno-info-comunicativas en aquellas prácticas donde el sujeto reapropia el territorio mediante el uso contingente de estos elementos tecnológicos.

A partir de ello fue posible exhibir las reconfiguraciones que se gestan en la relación sujeto-territorio y los significados creados o compartidos colaborativamente a través del ser/estar/habitar dichos espacios dotados de sentido.

Los acercamientos al estudio de la relación triádica sujeto-tecnología-territorio son escasos y en América Latina dicho tema comienza a cobrar interés. Sin embargo, no se ha puesto atención en la forma de nombrar aquellos fenómenos que emergen de este campo, por lo que se ha propuesto el término Tecnografías para asumir el reconocimiento empírico y el potencial acercamiento analítico que se da a través de la consolidación y/o ampliación de los espacios de ambiente LGBTIOA+.

Dentro de la problematización hecha se ha observado que las formas de interacción entre las disidencias sexogenéricas siguen teniendo una esencia clandestina, producto de la desfavorable posición que ostentan en una sociedad construida a partir de los cánones cisheteronormativos. No obstante, cuando se suma la tecnología como un recurso que permite expandir el conocimiento de las personas LGBTIQA+ sobre los espacios de ambiente, entonces a dicha esencia de clandestinidad se agrega un sentido de complicidad operativa. Esto quiere decir que mediante las TIC e Internet, los usuarios-operadores LGBTIQA+ pueden resignificar espacios públicos para volverlos lugares de encuentro donde los involucrados tecnológicamente se reconocen mediante el significado compartido que los hace estar allí en ese momento.

Esta resignificación resulta un fenómeno que se concreta mediante la integración progresiva de las TIC e Internet en la vida cotidiana, por lo que resulta importante observar y fundamentar empíricamente cómo se desarrollan estos procesos y quiénes son los que estimulan dichas prácticas emanadas de la convergencia tecnológica en la vida cotidiana.

Finalmente, estas aproximaciones pretender dar pie a futuras investigaciones sobre cómo las TIC e Internet se vuelven herramientas que permiten ampliar y fortalecer la presencia y pertinencia de la dimensión LGBTIQA+ en el ámbito del territorio, la cultura y la comunicación, por un lado, y cómo dichas prácticas forman parte de la cultura digital en proceso de construcción. La relevancia

de apostar por trabajos situados que muestren esta relación descansa en la posibilidad de descifrar sentidos y prácticas enmarcadas en la experiencia de las disidencias sexogenéricas en México y América Latina; solo a través de ello será posible (d)enunciar el papel que juegan las TIC e Internet dentro de la vida cotidiana digitalizada de estas comunidades.

Referencias bibliográficas

- Albury, K. (2018). Sexual expression in social media. En J. Burgess, A. Marwick, y T. Poell (Eds.), *The SAGE Handbook of social media* (pp. 444-462). SAGE Publications.
- Althusser, L. (2007). *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*. Quinto Sol.
- Barabási, A.-L. (2011). Introduction and Keynote to A Networked Self. En Z. Papacharissi (Ed), *A Networked Self* (pp. 1-14). Routledge.
- Bauman, Z. (2010). La globalización. Consecuencias humanas. FCE.
- Bautista Rojas, E. (2018). Reflexiones acerca de la diversidad sexual entre jóvenes. Revista de Estudios Sociales, (63), 100-109. https://dx.doi.org/10.7440/res63.2018.08
- Brito Alvarado, X. y Levoyer, S. (2015). De la industria cultural a la cultura mediática, nuevas formas de pensar a los medios. *Razón y Palabra* (91), 1-20. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199541387031
- Buzai, G. D., y Ruiz, E. (2012). Geotecnósfera. Tecnologías de la información geográfica en el contexto global del sistema mundo. *Revista Anekumene. Geografía, Cultura y Educación,* (4), 88-106.
- Caballero Gálvez, A. (2021). Masculinidades virtuales. Un estudio comparado del cuerpo gay a través de Grindr y Tinder. *Estudios LGBTIQ+ Comunicación y Cultura*, 1(1), 91-101. doi: https://doi.org/10.5209/eslg.75394
- Chávez Aceves, L. M. (2014). La conformación del movimiento LGBT en Guadalajara, Jalisco. *Argumentos*, 27(76), 241-273.
- Cheney-Lippold, J. (2017). We are data. Algorithms and the making of our digital selves. New York University Press.
- Cockayne, D. y Richardson, L. (2019). The Queer times of Internet infraestructure and digital systems. En C. J. Nash y A. Gorman. Murray (Eds.), *The Geographies of Digital Sexuality* (pp. 11-27). Palgrave Macmillan.
- CONAPRED. (2018). Encuesta Nacional sobre discriminación y juventudes LGBT. CONAPRED-Yaaj México.
- Craig, R. (1999). *Communication Theory as a Field. Communication Theory*, 9(2), 119-161. http://www.clt.astate.edu/mhayes/craig%20article.pdf
- Cruising México (2024). Todos los lugares de Cruising en Gay en México. *Cuising México*. https://www.cruising.com.mx/lugares/ [Consultado el 5 de julio de 2024].
- De Fleur, M. L. y Ball-Rockeach, S. J. (2009). Teorías de la comunicación de masas. Paidós.
- Díez, J. (2011). La trayectoria del movimiento Lésbico-Gay en México. Estudios Sociológicos, 687-712.
- Enguix, B. (2016). Activismo y Prácticas Digitales en la Construcción de una esfera LGBT en España. *Dados. Revista de Ciências Sociais*, 59(3), 755-787. doi: https://doi.org/10.1590/00115258201691
- Espinoza, A. (2020). Cruising. Historia íntima de un pasatiempo radical. Dos Bigotes.
- Gainsfoth, S. (2019). *Airbnb Ciudad mercancía. Historias de resistencias a la gentrificación digital.* Mármol Izquierdo Editores.
- García, V., y De Cos, A. (2017). *Tinder y otras redes sociales*. Dolmen Editorial.
- Giménez, G. (2016). Estudios sobre la cultura y las identidades sociales. ITESO.
- Gómez Cruz, E. (2022). Tecnologías vitales. Universidad Panamericana
- Haerpfer, C., Inglehart, R., Moreno, A., Welzel, C., Kizilova, K., Diez-Medrano J., M. Lagos, P. Norris, E. Ponarin ... Puranen, B. (Eds.). (2022). *World Values Survey Time-Series* (1981-2020) Cross-National Data-Set. Madrid, y Vienna: JD Systems Institute WVSA Secretariat. Data File Version 2.0.0.
- Hernández Victoria, M. A. (2018). Hábitats en peligro de extinción. Los vaopres y parques de México. En M. K. Schulessler, y M. Capistrán (Eds.), *México se escribe con J. Una historia de la cultura gay* (pp. 385-406). DeBolsillo.

- Innerarity, D. (2011). La democracia del conocimiento. Por una sociedad inteligente. Paidós.
- James, D. Condie, J. y Lean G. (2019). Travel, Tinder and Gender in digitally mediated tourism encounters. En C. J. Nash y A. Gorman.Murray (Eds.), *The Geographies of Digital Sexuality* (pp. 49-68). Palgrave Macmillan.
- Kellner, D. (2011). Cultura mediática. Estudios culturales, identidad y política entre lo moderno y lo posmoderno. Akal.
- Langarita, J. A., Mas, J., y Jubany, O. (2019). Geografías de la diversidad sexogénerica más allá de la gran ciudad: experiencias, discursos y prácticas en dos ciudades medianas de Cataluña. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 65(3), 473-492.
- Larreche, J. I. (2018). La sexualidad y su capital espacial. Exploraciones teórico-situadas en la ciudad intermedia de Bahía Blanca, Argentina. *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad,* 25(25), 163-183. http://dx.doi.org/10.30972/crn.25253515
- Larreche, J.I. y Ercolani, P. (2019) Un paréntesis en Geografía. Cartografías de la noche LGBT en Bahía Blanca (Argentina). *Investigaciones Geográficas*, (72), 151-166. https://doi.org/10.14198/INGEO2019.72.07
- Lizarraga, X. (2018). Un devenir de visibilidad y voces. En M. Schuessler, y M. Capistrán (Eds.), *México se escribe con J. Una historia de la cultura gay* (pp. 345-370). DeBolsillo.
- Maigret, E. (2024). Sociología de la comunicación y de los medios. FCE.
- Martel, F. (2013). Global Gay. Cómo la revolución gay está cambiando el mundo. Taurus.
- Mattelart, M. (1997). Los medios en la "cultura de masas" y en la "cultura superior". CEIICH-UNAM.
- Marx, K. (1990). El Capital. Vol. I. Editorial Progreso.
- Millé, C. (2017). Dependencias, raíces ante la incertidumbre. Academia Española.
- Mogrovejo, N. (2018). *Del sexilio al Matrimonio*. Ciudadanía Sexual en la era del consumo Neoliberal. DDT Liburuak.
- Moral de la Rubia, J. (2011). Homosexualidad en la juventud mexicana y su distribución geográfica. *Papeles de la Población,* (67), 111-134.
- Morley, D. (2008). Medios, modernidad y tecnología. Gedisa.
- Nash, C. J. y Gorman-Murray, A. (2019). Queer Mobilities and New Spatial Media. En C. J. Nash y A. Gorman.Murray (Eds.), *The Geographies of Digital Sexuality* (pp. 29-48). Palgrave Macmillan.
- Núñez Noriega, G. (2016). ¿Qué es la diversidad sexual?. Ariel-PUEG-CIAD.
- O'Brien, S. A. (9 de julio de 2019). Tinder avisará a los usuarios LGBTQ cuando estén en países con leyes discriminatorias. Obtenido de CNN Español: https://cnnespanol.cnn.com/2019/07/24/tinder-avisara-a-los-usuarios-lgbtq-cuando-esten-en-paises-con-leyes-discriminatorias/
- Olmedo Neri, R. A. (2021). Del tianguis a lo virtual. Análisis comparativo de cinco aplicaciones para la venta de alimentos en México. *Textual* (77), 177-206. https://doi.org/10.5154/r.textual.2021.77.06
- Olmedo Neri, R. A. (2022). Brechas digitales y territorio. Los entornos tecnológicos-digitales en las viviendas mexicanas. *Ra Ximhai*, 18(4), 103-125. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?co-digo=8557917
- Olmedo Neri, R. A. (2023). Fronteras de colores o la construcción de espacios LGBTIQA+ en México. Un acercamiento teórico. En A. Rodríguez Orozco (Coord.). *La invención de las fronteras. Ciencia y Arte* (pp. 307-328). CENIT.
- Olmedo Neri, R. A. (2024). Jóvenes LGBT+ en México: socialidad y tensión en Internet. En A. Villanueva Mendoza y E. Casas Cárdenas (Coords.), *Estudios contemporáneos sobre inclusión y equidad en México* (pp. 99-118). UAT-Fontamara.
- Paz, J., Arroyo, L., y Frausto, O. (2019). Contribuciones actuales de la Geografía de género y homosexualidad desde el espacio urbano. *Revista Geográfica (160), 13-43.* https://doi.org/10.35424/regeo.160.2019.743
- Radetich, N. (2022). Cappitalismo. La uberización del trabajo. Siglo XXI.
- Regil, L. (2020). Cultura digital. Paradojas y metáforas para participar en su construcción. UPN.
- Romani, L. (Anfitrión) (26 de noviembre de 2021). El drag salvó al mundo (drag Queens en la cultura) (N° 17) [Episodio de Podcast]. En *Preciosos Bastardos*. Spotify. https://open.spotify.com/episode/2xlhY0xUWF10SvcHGe8B9T
- Sfez, L. (2007). La comunicación. Amorrortu.

Silverstone, R. (2004). ¿Por qué estudiar los medios? Amorrortu. Srnicek, N. (2021). Capitalismo de plataformas. Caja Negra. Touraine, A. (2005). Un nuevo paradigma para entender el mundo de hoy. Paidós. Vollmer, L. (2019). Estrategias contra la gentrificación. Por una ciudad desde abajo. Katakrak.